

COMUNICADO DE PRENSA

Bogotá, 18 de junio de 2023. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC- Se permite informar que, el día de hoy el INPEC realizó el traslado de la privada de la libertad Aida Merlano de la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad Para Mujeres de Bogotá “El Buen Pastor” a un Centro de Reclusión Militar en Malambo- Atlántico.

Teniendo en cuenta la petición elevada por parte de la defensa de la privada de libertad, y la solicitud efectuada ante la Dirección de Centros de Reclusión del Ejército Nacional para la asignación de un cupo carcelario en un centro de reclusión militar.

El traslado se da bajo los principios legales y surtido los trámites administrativos con la expedición de la Resolución al Batallón Vergara y Velasco.

El Grupo de Operaciones Especiales (GROPE) del Instituto, efectuó el traslado bajo estrictas medidas de seguridad.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244

prensa@inpec.gov.co